

**INFORME DE CORRESPONDENCIA QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL PERÍODO QUE CORRESPONDE DEL 23 (VEINTITRÉS) DE JULIO AL 22 (VEINTIDÓS) DE AGOSTO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).**

**Fundamentación**

El artículo 63, fracción XIX de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí establece que es atribución de la Presidencia del Consejo contestar la correspondencia dirigida al Consejo, debiendo dar cuenta al Consejo General en la siguiente sesión, por lo que, en cumplimiento a las disposiciones señaladas, por este conducto se presenta al Consejo General el siguiente informe.

**Periodo**

El periodo que se informa comprende del día 23 (veintitrés) de julio al 22 (veintidós) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro).

**I.- Referente a Partidos Políticos:**

En el periodo que se informa, se recibió por parte del Partido Conciencia Popular y Partido Nueva Alianza y Partido Movimiento Laborista oficios los que se remiten cuadernillos de la lista nominal utilizada en la jornada del 2 de junio.

Por otro lado, se recibió de parte de Julio César González Ramírez, presidente del Partido Encuentro Solidario, oficio por el que notifica el nombramiento de Miriam Elizabeth González Martínez como representante financiero.

Asi mismo, en cuanto al retiro de propaganda, este organismo recibió oficio por parte del Partido Revolucionario Institucional la solicitud de prórroga de 5 días naturales y por parte del Partido Verde Ecologista de México notifica el cumplimiento al requerimiento realizado por este órgano electoral.

Por último, se recibieron oficios por parte del Partido Movimiento Laborista, Conciencia Popular y Encuentro Solidario, relativos al proceso de intervención y liquidación de Partidos.

## **II.- Referente al H. Congreso del Estado:**

Durante el periodo que se informa se recibió oficio por el que se notifica a este organismo el dictamen relativo al proceso de municipalización de Villa de Pozos.

Así mismo, se recibió oficio por el que solicita los resultados de la votación del presente proceso electoral, respecto de la renovación del Ayuntamiento de San Luis Potosí obtenida en las secciones electorales que se encuentran dentro de la demarcación del ahora municipio Villa de Pozos.

## **III.- Secretaría de Finanzas:**

En el periodo que se informa se notificó a este organismo que han sido publicados los lineamientos para el proceso de integración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, mismos que deberán cumplirse en el proceso de programación y presupuestación para la integración del anteproyecto.

Por otro lado, se recibió oficio por el que informan a este organismo electoral, la autorización de recursos disponibles por \$2,500,000.00

## **IV.- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí:**

Durante el periodo que se informa, se recibió en la Oficialía de Partes de este organismo, copia certificada del acta de la reunión del Grupo Técnico Operativo, en la que se dio lectura de las actas de asamblea enviadas por las comunidades y pueblos indígenas en el municipio de San Luis Potosí.

## **V.-COPARMEX:**

Se recibió por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) oficio por el que solicita a este organismo electoral una interpretación integral del artículo

54, que considere la constitución en su conjunto y refleje la pluralidad de la ciudadanía mexicana.

**VI.- Agrupaciones Políticas:**

Se recibió por parte de la Agrupación Política Vía Alternativa, el informe financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024.

San Luis Potosí, S.L.P. a 29 de agosto de 2024

**Atentamente**

**Dra. Paloma Blanco López**  
**Consejera Presidenta**